

13 NOV. 2020

CIV
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

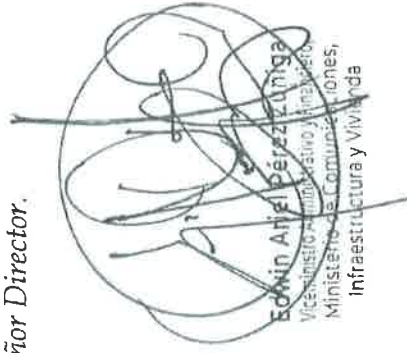
OF. USEPLAN/MCIV 731-2020
Guatemala, 04 de Noviembre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

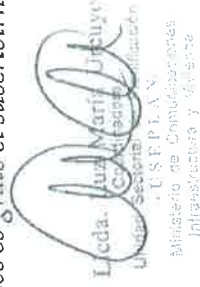
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 244-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 19,500.00 a cargo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Edwin Ariel Pérez Lugo
Vicepresidente Administrativo y Manejo de
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas


Licda. Juan María Uscayo
Vicepresidente Ejecutiva
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
13 NOV 2020
HORA: 11:25 NOMBRE: [Firma]

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
13 NOV 2020
Firma: [Firma] Hora: 11:28
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 244-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.19,500.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**
PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan

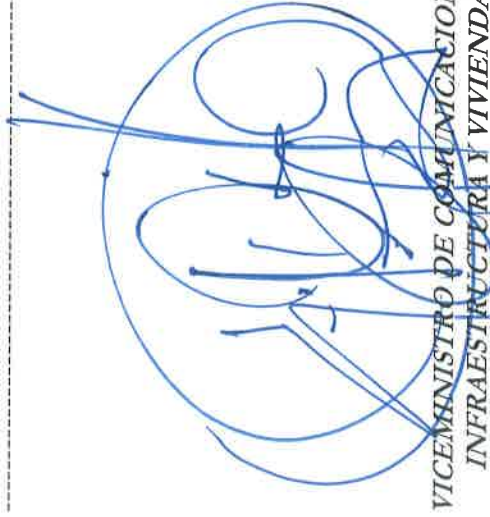


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

0


**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

☐	292	21/10/2020	40792324	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON LA FINALIDAD DE REORDENAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	1,980,000.00	1
☐	291	21/10/2020	40787909	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE.	FINALIZADO	516,859.00	
☐	290	21/10/2020	40787763	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH.	FINALIZADO	6,414,900.00	6
☐	289	19/10/2020	40771807	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL.	FINALIZADO	19,500.00	
☐	288	19/10/2020	40771896	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL.	FINALIZADO	24,000.00	

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

ITEM	FECHA	PROYECTO	ACTIVIDAD	ESTADO	VALOR	DETALLE
289	19/10/2020	40771907	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENOVACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	19,500.00	
288	19/10/2020	40771998	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENOVACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	24,000.00	
287	19/10/2020	40771964	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENOVACIONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-	ENVIADO PRESUPUESTO	26,781.00	
286	19/10/2020	40771451	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENOVACIONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLOS EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS Y PRESTACIONES LABORALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-	ENVIADO PRESUPUESTO	69,631.00	
285	19/10/2020	40771239	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 "ACUERDO 321" 2019, "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNOCOSU-	ENVIADO PRESUPUESTO	829.00	
284	19/10/2020	40771038	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PERSONALES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -OGAC-	ENVIADO PRESUPUESTO	446,092.00	

99

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			
	PAGINA	:	1	DE 2
	FECHA	:	19/10/2020	
	HORA	:	12:17.23	

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		

11130013 - 0 - 000

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES. 45-200	21/09/2020
		REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-039-0001 Dirección y coordinación	18	00	000 001 000	100 11
Total				-19,500.00 0,00
				-19,500.00 0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-039-0001 Dirección y coordinación	18	00	000 001 000	100 11
Total				19,500.00 0,00
				19,500.00 0,00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001 Dirección y coordinación	-19,500.00	19,500.00
		-19,500.00 19,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-19,500.00	19,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-19,500.00	19,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-19,500.00	19,500.00
Total		-19,500.00 19,500.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

5

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 19/10/2020 HORA : 12:17.23 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 289
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/09/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES. 45-200	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	La Presente Modificación presupuestaria no provocara variaciones, alteraciones de nuestras metas físicas de funcionamiento.	
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	La Presente Modificación presupuestaria no provocara variaciones, alteraciones de nuestras metas físicas de funcionamiento.	

Unidad Ejecutora Consolidada:
216-16:

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD WAL PROVIAL
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



**Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho**

Licenciada Urcuyo:

Respetuoso saludo, atentamente solicitamos sus buenos oficios para continuar el proceso respectivo de nuestra gestión, por lo que se remite: Justificación de Modificación Presupuestaria por la cantidad de diecinueve mil quinientos quetzales exactos (Q. 19,500.00), Resolución número 017-2020-PLANIFICACIÓN del 07 de octubre 2020, de conformidad con la Resolución Número 45-2020-DIRECCION del 21 de septiembre de 2020 que Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria por medio de transferencia Tipo INTRA 2 para el fortalecimiento del grupo de gasto 1, que servirá para el financiamiento para compra de útiles de impresión, encuadernación y reproducción para los diferentes Departamentos de PROVIAL, se adjunta copia de documentos anexos del área presupuestal y financiera.

Agradeciendo su atención, nos suscribimos.


Lic. Henry Quisque
PLANIFICACION Y ESTADISTICA
-PROVIAL-




Roca E. Herrera Navas
Director General
PROVIAL

06-

OF-131/2020-PLES
Guatemala 07 de octubre de 2020



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 017-2020-PLANIFICACIÓN Guatemala, siete (07) de octubre de dos mil veinte (2020)

CONSIDERANDO

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas aprueba la Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, faculta para emitir resolución cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas debiendo indicar la justificación correspondiente, aplicable al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL– emitió Resolución Número 45-2020-DIRECCIÓN del 21 de septiembre de 2020 mediante la que RESUELVE el Autorizar la modificación presupuestaria por medio de **transferencia Tipo Intra 2 por un valor de DIECINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q19,500.00)** por concepto de reprogramación presupuestaria para fortalecer renglón 122 “Impresión, Encuadernación y Reproducción”; dentro del Programa 18 “Servicios de Protección y Seguridad Vial”, Debitar la cantidad DIECINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q19,500.00) de la Actividad 001 “Dirección y Coordinación” del Centro de Costo 2096 “Administrativo Financiero”, de los espacios presupuestarios identificados y que es necesario regularizar los saldos en el presente ejercicio fiscal 2020 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–.

CONSIDERANDO

Que la Resolución Número 45-2020-DIRECCIÓN del 21 de septiembre de 2020 mediante la que RESUELVE conforme el **Artículo 1. DEBITAR** la cantidad de **DIECINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q19,500.00)** de la forma siguiente: del Programa 18 “Servicios de Protección y Seguridad Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” y del Centro de Costo 2096 “Administrativo Financiero” afectando el renglón 133 “Viáticos en el Interior”, Artículo 2. **ACREDITAR** la cantidad de **DIECINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q19,500.00)** de la forma siguiente: del Programa 18 “Servicios de Protección y Seguridad Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” y del Centro de Costo 2096 “Administrativo Financiero”, aplicándose al renglón 122 “Impresión, Encuadernación y Reproducción”.

POR TANTO

Este Departamento de Planificación y Estadística de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, con base a lo considerado:

RESUELVE

Que debidamente se justifica la modificación presupuestaria de los espacios presupuestarios identificados y que es necesario regularizar los saldos en el presente ejercicio fiscal 2020 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, dentro del Programa 18 “Servicios de Protección y Seguridad Vial”, conforme a los resuelto en Resolución Número 45-2020-DIRECCIÓN del 21 de septiembre de 2020 mediante la cual se solicita la Modificación Presupuestaria Tipo INTRA2 por un monto de **DIECINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q19,500.00)**

Este Departamento de Planificación y Estadística considera que la Modificación Presupuestaria no provocará variación en la meta física de funcionamiento.


Lic. Henry Quisque
PLANIFICACION Y ESTADISTICA
-PROVIAL-


Rocael E. Herrera Navas
Director General
PROVIAL

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



como Provial Ministerio de Comunicaciones



JUSTIFICACIÓN
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
GRUPO DE GASTO 1 FUENTE 011

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, mediante Resolución Número 45-2020-DIRECCIÓN del 21 de septiembre de 2020, Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria dentro del Programa 18 “Servicios de Protección y Seguridad Vial” para fortalecer el renglón 122 “Impresión, Encuadernación y Reproducción” del grupo de gasto 1 y fuente 11.

DÉBITO

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Valor Q.
➤ Actividad 001 “Dirección y Coordinación”		
➤ Centro de Costo 2096 “ <u>Administrativo Financiero</u> ”	Viáticos en el Interior	Q 19,500.00
TOTAL, DE LA ACTIVIDAD 001		Q. 19,500.00

CRÉDITO

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Valor Q.
➤ Actividad 001 “Dirección y Coordinación”		
➤ Centro de Costo 2096 “ <u>Administrativo Financiero</u> ”	Impresión, Encuadernación y Reproducción	Q 19,500.00
TOTAL, DE LA ACTIVIDAD 001		Q 19,500.00

Se justifica la modificación presupuestaria para fortalecer el grupo de gasto 1 que servirá para el financiamiento para compra de útiles de impresión, encuadernación y reproducción para los diferentes Departamentos de la Dirección General de protección y Seguridad Vial -PROVIAL- conforme a lo resuelto en la Resolución Número 45-2020-DIRECCIÓN del 21 de septiembre de 2020.

Este Departamento de Planificación y Estadística considera que la Modificación Presupuestaria no provocará variación en la meta física de funcionamiento.


Lic. Henry Quisque
PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA
-PROVIAL-


Rocael E. Herrera Navas
Director General
PROVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 7/10/2020
HORA : 10:45.09
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 8

11130013 - 216 - 2096

ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN										SOLICITADO	APROBADO

216	18	00	000	001	000	0101	133	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	-19,500.00	0.00
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--------------------------	------------	------

Total	-19,500.00	0.00
-------	------------	------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN										SOLICITADO	APROBADO

216	18	00	000	001	000	0101	122	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	19,500.00	
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--------------------------	-----------	--

Total	19,500.00	
-------	-----------	--

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	-19,500.00	19,500.00
Total		-19,500.00	19,500.00

000-039-0001	Dirección y coordinación								-19,500.00	19,500.00	
Total									-19,500.00	19,500.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO										CRÉDITO	

11-INGRESOS CORRIENTES										-19,500.00	19,500.00
0000-SIN ORGANISMO										-19,500.00	19,500.00
0000-SIN CORRELATIVO										-19,500.00	19,500.00
Total									-19,500.00	19,500.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO										CRÉDITO	

DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Henry Quisque
PLANIFICACION Y ESTADISTICA
-PROVIAL-
FIRMA



Rocael E. Herrera Navas
Director General
PROVIAL
FIRMA

29

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2					
				FECHA : 7/10/2020					
				HORA : 10:45.09					
				REPORTE: R00817403.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8					
11130013 - 216 - 2096		ADMINISTRATIVO FINANCIERO							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

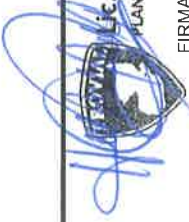
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	La Presente Modificación presupuestaria no provocara variaciones, alteraciones de nuestras metas fisicas de funcionamiento.	
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	La Presente Modificación presupuestaria no provocara variaciones, alteraciones de nuestras metas fisicas de funcionamiento.	

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-. Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

 Lic. Henry Quisque PLANIFICACION Y ESTADISTICA -PROVIAL- FIRMA
--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 Rocael E. Herrera Navas Director General PROVIAL FIRMA
--

Guatemala, martes 29 de septiembre del 2020
OFICIO DF No. 268-2020

Licenciado:

Henry Aníbal Quisque Xitumul
Encargado de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-
Presente

Licenciado:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitándole de sus buenos oficios para continuar con el proceso respectivo de nuestra gestión, me permito remitir copia de Resolución No. 45-2020-DIRECCIÓN de la reprogramación tipo INTRA 2 de los renglones por afectar, para su justificación y resolución por parte de planificación por los movimientos de metas física.

Agradeciéndole de antemano su atención nos suscribimos, atentamente,



Asistente Financiero
-PROVIAL-



José A. Ramírez
FINANCIERO
-PROVIAL-

PROVIAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
RECIBIDO
29 SEP. 2020
PLANIFICACION Y ESTADISTICA
Hora: 8:55 F. Shuit


21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos etc



como Provial Ministerio de Comunicaciones

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
RESOLUCIÓN NÚMERO 45-2020-DIRECCIÓN**

Guatemala, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020).

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar una Reprogramación Presupuestaria en la Dirección Ejecutiva de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, necesario para fortalecer el Programa 18 "Servicios de Protección y Seguridad Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 2096 "Administrativo Financiero" Renglón 122 "Impresión, Encuadernación y Reproducción", de conformidad con el OFICIO DF No. 238-2020 suscrito por el Departamento Financiero de esta Dirección General. Para que el Departamento Financiero de esta Dirección General proceda a realizar la modificación presupuestaria tipo Intra 2 por un valor de **DIECINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 19,500.00)**.

CONSIDERANDO:

Que se solicita **DEBITAR** la cantidad de **DIECINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 19,500.00)** dentro del programa 18 "Servicios de Protección y Seguridad Vial", actividad 001 "Dirección y Coordinación", centros de costo 2096 "Administrativo Financiero". Afectando el renglón 133 "Viáticos en el Interior".

CONSIDERANDO:

Que se solicita **ACREDITAR** la cantidad de **DIECINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 19,500.00)** dentro del Programa 18 "Servicios de Protección y Seguridad Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 2096 "Administrativo Financiero" Renglón 122 "Impresión, Encuadernación y Reproducción".

POR TANTO:

Esta Dirección General, con base en lo considerado y lo establecido en el contenido del artículo cincuenta y seis (56) del Acuerdo Gubernativo 311-2019 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en el cual se establece el objeto y las funciones de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, en tal virtud:



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala, jueves 08 de octubre del 2020
OFICIO DF No. 276-2020

Licenciado:

Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i. Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, remitiéndole Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 16, tipo INTRA 2, en estado **SOLICITADO**, por la cantidad de **Q. 19,500.00 (Diecinueve Mil, Quinientos Quetzales Exactos)** de fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” del presupuesto de funcionamiento de grupo de gasto 100 “Servicios No Personales” para la cual adjuntamos justificación que incluye débito y crédito de los renglones presupuestarios por afectar de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

Agradeciéndole de antemano su atención nos suscribimos atentamente,


Oscar A. Escobar López
Sub Director
Administrativo Financiero
PROVIAL


Rocael E. Herrera Navas
Director General
PROVIAL

c.c. archivo
Adjunto lo indicado

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

www.provial.gob.gt

Signa@vial.es.ec



como Provial Ministerio de Comunicaciones

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 7/10/2020
HORA : 10:52:53
REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 216 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-

COMPROBANTE No.:

16

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

SOLICITADO APROBADO

000-039-0001 Dirección y coordinación

18 00 000 001 000 100 11

Total -19,500.00 0.00

000-039-0001

18 00 000 001 000 100 11

Total -19,500.00 0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

SOLICITADO APROBADO

000-039-0001 Dirección y coordinación

18 00 000 001 000 100 11

Total 19,500.00 0.00

000-039-0001

18 00 000 001 000 100 11

Total 19,500.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

DEBITO CREDITO

000-039-0001 Dirección y coordinación

-19,500.00 19,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO CRÉDITO

11-INGRESOS CORRIENTES

-19,500.00 19,500.00

0000-SIN ORGANISMO

-19,500.00 19,500.00

0000-SIN CORRELATIVO

-19,500.00 19,500.00

Total -19,500.00 19,500.00

DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Oscar A. Escobar López

Sub Director

FIRMA

Administrativo Financiero

PROVIAL

Rocael E. Herrera Navas

Director General

FIRMA

PROVIAL

Administrativo Financiero

PROVIAL

Rocael E. Herrera Navas

Director General

PROVIAL